

La renovación integral de las calles Caseta, La Iglesia y Santa Ana, en Villamayor, arrancará este año

La obra llegará al primer gran anillo de crecimiento del municipio en los años 90 con una inversión de más de 400.000 euros

EÑE | VILLAMAYOR DE ARMUÑA

La puesta al día de los espacios urbanos de Villamayor de Armuña en la que el Consistorio de la localidad está invirtiendo un gran esfuerzo en esta legislatura llegará el breve a las calles Caseta, La Iglesia y Santa Ana.

Este bloque de céntricas vías será el siguiente en el que se actúe, para llevar a cabo una remodelación integral de las mismas, tanto en los servicios públicos soterrados como en la imagen a nivel de calle. En el primer bloque de mejoras se van a sustituir las viejas tuberías de fibrocemento que todavía prestan servicio para el suministro de agua potable en estas calles además de hacerse una previsión de reserva de espacios soterrados para que las canalizaciones de nuevos servicios no supongan tener que abrir de nuevo zanjas en la calle una vez que se complete su remodelación.

Se trata de una zona que fue el primer gran anillo de crecimiento urbanístico del municipio hace casi tres décadas y cuenta con numerosos bloques de vivienda con cientos de vecinos.

El Consistorio ya dispone del proyecto de obras y tiene previsto realizar una modificación de crédito para poder llevarlas a cabo partiendo del remanente de tesorería de la localidad. El montante económico con el que harán frente a la inversión oscilará entre los 400.000 y los 450.000 euros.

Está previsto que la obra se pueda licitar y adjudicar antes de que concluya este año para que después arranquen los trabajos que se prolongarán durante un periodo de entre seis y ocho meses.



El regidor, Ángel Peralvo y el edil de Urbanismo, Víctor Zato. | EÑE

Reordenación del tráfico en la zona

Una vez que la renovación de los servicios generales de las calles esté completada llegará el momento de la reorganización del tráfico que tiene previsto llevar a cabo el Consistorio en esta zona, que por otra parte es una de las más céntricas de la margen izquierda de la localidad. Desde 2020 el Ayuntamiento ha puesto en marcha distintas medidas con un Plan de Movilidad y la reordenación del tráfico en el casco urbano tiene una doble vertiente. La primera es dotar de mayor espacio peatonal al centro del municipio, en el que con el apoyo unánime de municipales y vecinos se han ampliado las terrazas hosteleras y la segunda que los vecinos cuenten con más espacio para pasear y los niños puedan jugar con seguridad en calles y plazas. El objetivo final es dar continuidad y ampliar la peatonalización de más vías del centro urbano. Para ello, se ha previsto una 'semi-peatonalización' de calles céntricas como Canteras Recias, El Caño o Santa Ana, con una estricta regulación de los horarios de carga y descarga.



Los vehículos que han llegado al Parque Infantil de Tráfico. | EÑE

Santa Marta recibe seis karts para dar cursos de educación vial a los niños del municipio

EÑE | SANTA MARTA DE TORMES

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha cedido al Ayuntamiento de Santa Marta seis mini karts para dar cursos de educación vial a los más pequeños en el Parque Infantil de Tráfico del municipio. Esta actividad, que comenzará en septiembre, será el complemento a la formación teórica que se impartirá siguiendo el programa educativo del Centro Superior de Educación Vial de Tejares.

“Será una formación diseñada por edades que impartirán policías locales que han hecho cursos específicos. Se empezará con niños de 5 y 6 años,

que son los que van a utilizar los karts, pero una vez preparado el temario, se establecerán los cursos por grupos de edad”, explicó el concejal de Transportes, Jesús Hernández.

El Parque Infantil de Tráfico de la localidad se inauguró hace cuatro años en una vía peatonalizada de la urbanización Signo XXV, concretamente en la calle Dolores Ibárruri. Ocupa una superficie de 750 metros y está habilitada para simular todas las condiciones del tráfico y ahora, además, se incorporarán semáforos para regular la circulación de los nuevos vehículos.

Villamayor acepta solicitudes de personas discapacitadas para un empleo

El Ayuntamiento de Villamayor convoca un proceso selectivo para la contratación laboral temporal de un peón de limpieza con discapacidad reconocida igual o superior al 33%. Para optar a la plaza, es necesario estar desempleado e inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Se abre el plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes, el procedimiento de selección será mediante oposición. El Consistorio realizará una prueba práctica a los aspirantes relativa a aquellas tareas más directamente relacionadas con el puesto de trabajo. Para optar al empleo, será necesaria la obtención de al menos cinco puntos. | EÑE

Peñaranda estrena pistas de pádel y tenis tras una inversión de unos 100.000 euros

El Ayuntamiento instalará un sistema domótico para el acceso

TRISOL | PEÑARANDA

El polideportivo municipal de Peñaranda cuenta ya con dos pistas de tenis reformadas y otras dos de pádel de nueva creación que esta semana ya podrán utilizarse por los usuarios, según confirmó ayer la alcaldesa, Carmen Ávila.

La regidora reconoció, además, el retraso en las obras “debido a los problemas de suministro de los materiales” y destacó, además, que la localidad es pionera en la provincia en la insta-

lación de los nuevos vinilos para los cristales de las pistas de pádel que evitarán los impactos de las aves contra ellos.

La inversión total, a falta también de un sistema domótico para el acceso de los usuarios a dichas pistas, ha rondado en este caso los 100.000 euros, tal y como explicó Carmen Ávila.

El Ayuntamiento ofrecerá, además, una aplicación desde la que se podrán gestionar las reservas de las pistas que estarán a

disposición del público de lunes a domingo, con cuatro turnos de mañana y otros cuatro de tarde y noche, todos de 90 minutos.

El uso de las pistas de tenis tendrá un coste de dos euros por turno y en el pádel costará tres euros, con un suplemento de dos euros en las franjas nocturnas por la iluminación de las mismas. La información y las reservas ya pueden obtenerse en el servicio municipal de Deportes y en la web municipal.



Pilar García, Carmen Ávila y Antonio Poveda, en una pista de pádel. | TRISOL